

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 25 DE SETIEMBRE DE 1792.



Stockolmo 24 de Agosto.

Acaba el Duque Regente de conmutar en destierro perpetuo de los dominios Suecos la sentencia de muerte pronunciada contra quatro cómplices en el asesinato del difunto Rey, por el Consejo de Justicia, y confirmada por el Tribunal Supremo. S. A. ha juzgado á propósito comunicar al público las causas que le han movido á tomar este partido; para lo qual ha dado á luz una Declaracion, en la que empieza diciendo que el delito de los conjurados merecia sin duda alguna el castigo que se les habia impuesto; y luego prosigue el Duque Regente en estos términos: „ No obstante la justicia de la sentencia, razones poderosas impiden que demos nuestra aprobacion á su cumplimiento. Pocos dias ántes de la muerte del Rey conferenciamos con él sobre su desgracia; S. M., cuyo generoso corazon estaba siempre dispuesto á perdonar, protestó que la idea sola de la pena capital, que no podian ménos de esperar los conjurados, le conmovia mas que todos los dolores que estaba padeciendo en aquel momento, y que no podria tranquilizarse hasta que, como hermano y como Príncipe le dieramos nuestra palabra de que, en caso de que hubiese de morir, su intercesion á favor de estos vasallos depravados alcanzaria á salvarlos de la pena de muerte merecida. Enternecido hasta derramar lágrimas, nos atrevimos á replicar al Soberano que las leyes divinas y humanas no permitian que por una maldad tan horrible se minorasen los castigos señalados á semejantes delitos, y que por otra parte la seguridad pública y el nombre Sueco se hallaban muy comprometidos en el suceso para que se dexase de insistir en un castigo exemplar. Alterado el Rey respondió: que si la pena del talion exígia absolutamente que la sangre se expiase con sangre, y que su mediacion no fuese bastante eficaz, deseaba á lo ménos que el castigo se limitase al que habia puesto sus manos alevosas en su persona

sagrada: que la muerte de aquel infeliz fuese la sola que resultase de la suya, y que se perdonase la vida á los demas conjurados, mas ó ménos culpables, sin miramiento á su número (el qual no se conocia entónces); finalmente dixo S. M. que esta era la última solicitud de un hermano, y la última órden de un Rey: que miéntras vivía no podian contestarle la facultad de conceder perdon; y que en esta atencion pedia nuestra solemne promesa. Estos hechos tiernos y afectuosos manifestarán claramente en todos tiempos la magnanimidad de Gustavo III, é inmortalizarán su memoria aun mas que la victoria de Swenksund; y al mismo tiempo servirán de basa para fundar nuestra decision como christiano, vasallo, hermano y hombre. Todo nos impone la obligacion de cumplir las órdenes de nuestro Rey en su agonía. Tenia un poder pleno para perdonar; el asunto le concernia personalmente; durante su vida jamas nos apartamos de su voluntad: y siendo así ¿podriamos acaso en calidad de hermano engañarle en el último de sus instantes? Atendiendo á estos motivos, y en consecuencia de ellos, declaramos que se conmuta en destierro perpetuo del Reyno la sentencia de muerte pronunciada contra los hasta aquí llamados Condes Claudio Horn y Ribbing, y contra el Teniente Coronel Cárlos Lilienhorn, y el Baron Cárlos Ehrensward. Serán dégradados de nobleza, perderán sus derechos y prerogativas de ciudadanos, y desde luego serán conducidos al otro lado de las fronteras de una patria á la qual han ofendido de un modo tan horrible, sin esperanza de volver á ella en ningun tiempo, y prohibiéndoles sopena de la vida manifestar semejante deseo. Su arrepentimiento y su conciencia agravarán su castigo, pues estamos intimamente convencidos de que en la muerte hubieran hallado un alivio que no podrán gozar entregados á una vida criminal. Apresuramos el momento de su conduccion á fin de borrar si es posible la memoria de su horrendo delito, la qual se renovaria continuamente si permaneciesen encerrados en castillos del Reyno. Sean pues desterrados para siempre, abandonando el territorio Sueco, cuya felicidad y quietud turbaria su presencia; y para colmo de su deslealtad sepan que el mismo Rey, contra cuya vida conspiraron, les perdonó la suya. — Por lo tocante á los demas presos confirmamos la sentencia del Tribunal Supremo &c.”

En breve se celebrará una Junta de Estado para tratar de varios puntos de Real Hacienda, especialmente sobre el modo
de

de satisfacer las deudas del Estado, que ascienden á 32 millones de rixdalers. Serán vocales de la Junta el Duque Regente, el Canciller del Reyno y el de Corte, el Presidente Baron de Renterholm, y Mr. Hackanson, cuya dimision no ha querido aceptar S. M.

Antes de ayer llegó de Petersburgo un extraordinario que trae de parte de la Emperatriz para este Soberano las insignias de las Ordenes de Rusia, todas guarnecidas de hermosos brillantes.

Acaba el Gobierno de publicar una exhortacion á los pueblos, aconsejándoles repriman el luxó, principalmente el que se fomenta con producciones de fábricas extranjeras, que es el que mas perjudica á la industria é intereses nacionales.

Francfort 31 de Agosto.

Seiscientos soldados de tropas Hanoverianas, entre ellos 150 de caballería, tienen órden de emprender su marcha para reunirse con los exércitos aliados. No falta quien asegure que despues de tomar S. M. Británica parte en la guerra como Elector de Hanóver, se declarará tambien contra la Francia como Rey de Inglaterra. Sin embargo, nada aun hay de positivo sobre esta determinacion del Gabinete Ingles.

Dícese que ya están señalados en Galitzia los quarteles para las tropas Rusas, que desde Polonia han de venir hácia el Rhin; pero el poco sosiego que reyna en aquel pais hace dudosa la partida de aquellos cuerpos auxiliares.

Avisan de Tréveris haber llegado allí desde Saarbruck el General Jarry, el Coronel de Berchiny y otros 4 Oficiales Franceses, con 8 criados y 17 caballos. El General Jarry es el mismo que incendió los arrabales de Courtray al evacuar aquella Ciudad.

Lóndres 31 de Agosto.

Se ha servido el Rey conceder al Lord Cornwallis y á sus herederos varones la dignidad de Marques de la Gran Bretaña, con el propio título de Cornwallis. Asimismo ha creado S. M. Caballeros de la Orden del Baño á los Generales Meadows y Albercombrie.

Acaba de mandar el Almirantazgo se armen 4 navios de línea, que se incorporarán con la esquadra del Lord Hood.— Basta esta órden para que se acrediten las voces de guerra contra los Franceses; pero no obstante estos rumores se asegura por ahora que Mr. Pitt, alegando siempre la deuda pública, se

opo-

opone á todo rompimiento; y conociendo que los Tratados con Prusia y los Estados Generales obligan á tomar un partido, aconseja se concedan subsidios á S. M. Prusiana, y se dexé libertad á la Holanda para seguir su exemplo: de suerte que puede sospechase que no llegará el caso de hacer guerra, á lo ménos activa, á aquella nacion.

Luxemburgo 30 de Agosto.

El dia 20, á las dos de la tarde, atacaron los Prusianos el puesto Frances de Aumetz; se defendieron valerosamente los enemigos rechazando dos veces á los Prusianos, quienes repitiendo el ataque con algun refuerzo se apoderaron de aquel puesto cogiendo 84 Franceses prisioneros, é hiriéndoles 22 soldados. No dexó de ser crecida la pérdida de los vencedores, pero no se sabe con certeza.— Aquella misma noche hubo otra refriega cerca de Esch, en la qual cogimos 7 prisioneros.— El 21 fué sorprendido un puesto avanzado Frances inmediato al campo de Fontoy; aunque perdiéron la vida muchos soldados enemigos, no pudieron los Prusianos apoderarse del puesto, y se retiraron despues de una accion de 4 horas.— Casi diariamente hay choques muy sangrientos entre las tropas Prusianas y Francesas. Un cuerpo de 4 á 500 hombres de las primeras sorprendió al Regimiento de infantería de Brie y al de caballería del Delfin, y se trabó un combate de los mas reñidos. Al cabo se retiraron los Franceses con precipitacion, dexando en el campo mas de 400 hombres. Tambien fué considerable la pérdida de los Prusianos.

Suponen varias noticias del ejército de Brunswick que no queriendo detenerse aquel General en sitiar plazas que le ocuparian mucho tiempo, ha tomado el partido de caminar directamente á Paris á la frente de mas de 70000 hombres, quedando los cuerpos de Mrs. Hohenlohe y Clairfait á sus espaldas para contener las guarniciones de las fortalezas enemigas, y las tropas destinadas á resguardar las fronteras de Francia.

Los Generales Prusianos se esmeran en mantener la mas rígida disciplina en sus ejércitos; por orden del Rey se ha dado muerte de horca á 12 soldados que saquearon una aldea, despidiendo del servicio al Oficial que los mandaba.

Han traído de Nivelles á Luxemburgo á Mr. la Fayette con una numerosa escolta. Parece que permanecerá encerrado en este castillo hasta que finalicen los disturbios de su patria.

La guarnicion de Longwy se compone en el dia de un número

mero igual de Austriacos y de Prusianos; sus puertas están guardadas, la una por los primeros, y la otra por los segundos. La tropa Francesa, que evaquó la plaza el día 24 á las 6 de la mañana, constaba en todo de 2592 hombres. La artillería y municiones halladas en la fortaleza, segun se expresa en la Gaceta de Brusélas, eran las siguientes: 51 cañones de bronce de diferentes calibres, 4 obuses y 18 morteros: toda esta artillería en el mejor estado; 1250 fusiles almacenados, no inclusos los que la guarnicion entregó al retirarse; 1700 falconetes de distinto calibre; gran cantidad de artificios, cartuchos para la artillería, granadas, bombas &c. 3500 cartuchos de fusil, 2296 barriles de pólvora de 200 libras cada uno, y un repuesto considerable de otras municiones y pertrechos necesarios para la defensa de una plaza, cuya lista seria muy larga. Los víveres eran tambien muchos, entre ellos 2400 sacos de harina, y 144 vacas.

Namur 29 de Agosto.

La primera columna del ejército del Príncipe de Hohenlohe llegó el 22 á Merzig del Saar, y las otras dos se esperaban en el mismo parage el 23 y el 24. Descansarán dos dias, y el 26 volverán á ponerse en movimiento.— Apénas entró allí la primera, se destacaron 8 divisiones de caballería, que atravesaron el rio Saar en busca de víveres y forrages en las aldeas Francesas. De muchas de ellas viniéron diputados al campo Austriaco, ofreciendo quanto pudiesen necesitar nuestras tropas.

El Conde de Provenza, hermano mayor de S. M. Christianísima, entró el día 26 en Longwy, siendo recibido con repique general, y repetidos vivas de todo el pueblo. El nuevo *Maire*, ó Corregidor de la Ciudad, solicitó el perdon para todos los habitantes: le respondió que no podia tomar á su cargo pedir esta gracia al Rey, pues no se deben incluir los buenos ciudadanos con los delinquentes; pero que debian contar con el piadoso corazon de S. M. Salió luego el Conde de Provenza para restituirse á su ejército, en el qual se halla tambien su hermano el Conde de Artois.

Paris 10 de Setiembre.

Las noticias de alguna entidad que se han recibido de nuestros ejércitos consisten en haber los enemigos intimado la rendicion de Thionvilla, y haberse levantado nuestro campamento de Maulde.— Mediante los refuerzos que Mr. Luckner envia desde Chalons á los ejércitos de Dumourier y Kellerman, consta ya el

el del primero de 420 hombres, y el del 2º de 160. Este último General dexando seguro á Metz camina hácia Toul, ocultando sus proyectos.

El ejército del Duque de Brunswick ocupa el espacio que media entre Verdun y Clermont, y los Austriacos y los emigrados están no léjos de Longwy.

Pensándose en satisfacer las pensiones ó recompensas militares en Francia, parece que cada interesado podrá dirigir una Nota por los Ministros ó Encargados de Negocios que de esta Potencia hubiere en sus respectivos países; expresando sus nombres, apellidos, patria y época en que hubieren contraído los méritos que las motiváron.

Al despacharse de Charlevilla dos carros de fusiles para nuestros ejércitos, los detuvo el pueblo sospechoso de que se enviasen á los enemigos, y mató al Oficial que mandaba la escolta, sin embargo de que llevaba sus órdenes y pasaportes en debida forma. Luego pasáron los revoltosos á pegar fuego á la fábrica de armas, cuyo director no hubiera librado la vida á no hallarse ausente. Se toman medidas para castigar á los delinquentes.

Habiendo algunas personas abierto en la iglesia de S. Roque de esta Capital varias sepulturas para sacar el plomo de los féretros y convertirlo en balas, saliéron exhalaciones tan mortíferas que cayéron repentinamente muertos muchos de los que se ocupaban en la exhumacion. Inmediatamente se mandó que se cerrasen dichas sepulturas.

Madrid 25 de Setiembre.

El Rey ha conferido una compañía en el Regimiento de caballería del Príncipe al Teniente del de Montesa D. Juan Manuel de Villena: otra en el de caballería del Infante al Cadete de la compañía Española de Reales Guardias de Corps D. Ramon Rada: otra en el de Voluntarios de caballería al Capitan D. Joseph Bogado, Ayudante del propio cuerpo; y el Gobierno militar y político de Vich en Cataluña al Coronel D. Domingo de Wiells, Corregidor de Cervera.

Cumplido el trienio prefixado para los actos literarios que públicamente practican los individuos del Real Cuerpo de Artillería de Marina, dedicados al estudio de las ciencias de su instituto en las escuelas de teórica y práctica que hay establecidas en los tres Departamentos de ella, se celebráron en los dias 21, 22, 23, 24 y 31 de Mayo último, presididos en el de Cádiz por el

Teniente General D. Antonio de Ulloa, y en los de Ferrol y Cartagena por sus respectivos Capitanes Generales, con asistencia en todos de los demas Oficiales Generales y particulares, cuerpo del Ministerio y otras personas de distincion. Dióse principio á estos actos con una oracion oportunamente alusiva al asunto, á la qual siguiéron lucidos certámenes, en que ademas de los primeros rudimentos de los jóvenes, tratáron de la aritmética inferior, geometría elemental, trigonometría plana, geometría práctica, álgebra, estática, maquinaria, hidráulica, hidrostática, aereometría, artillería, bombardería, pirotecnia, fortificacion y minas. Fué tambien inspeccionada esta tropa en el exercicio de fusil, cañon y mortero, y en las operaciones de pirotecnia, practicando sus evoluciones con el mayor acierto: concluyendo en Cádiz y Cartagena con incendiar un brulot que para el efecto se habia armado; cuya pronta propagacion y actividad de sus llamas acreditaron la buena preparacion de los mixtos y su conveniente repartimiento. Aunque todos los que se opusieron al premio de la medalla de oro señalada por ordenanza, manifestáron su gran desempeño, se adjudicó como á mas sobresalientes á los primeros Cabos Tomas Gil, del Departamento de Cádiz: Joseph de Olmo, del de Ferrol; y Antonio Magrasot, del de Cartagena; y la de plata á los jóvenes del propio cuerpo Bartolomé Gomez, en Cádiz: Antonio de Ogea, en Ferrol; é Ignacio Quintanilla, en Cartagena. Los concurrentes quedáron satisfechos de tan lucidos actos que manifiestan los progresos de los individuos de un cuerpo tan útil en las operaciones de su instituto, promovidos por el zelo de sus Oficiales: y puesto todo en noticia de S. M. ha quedado muy satisfecho del adelantamiento de este cuerpo, y del zelo de sus xefes y maestros que han contribuido á él con tanto esmero.

Entre las pocas obras que se han presentado á la Real Academia Española para los premios de eloqüencia y de poesia, propuestos y publicados el año pasado de 1791, no ha habido ninguna que satisfaga completamente los deseos de la Academia; por cuyo motivo ha acordado no adjudicar dichos premios por esta vez.

Los subscriptores á la traduccion de la Enciclopedia por órden de materias acudirán á recoger la quarta entrega, que consta del tomo 2.^o del arte militar y 1.^o de geografia, en Madrid á casa de Sancha, á la Aduana vieja; y en las Provincias á los parages en donde hubieren subscrito. Los subscriptores que hayan pagado tres plazos de

de 150 rs., tienen que percibir á esta entregã 18, quedando abonados los tomos 8º y 9º, esto es, los que los lleven en papel. Los que solo han satisfecho dos plazos tienen que abonar 132 rs., los 36 por el complemento de los siete tomos publicados, y los 96 por la subscripcion á los tomos 8º y 9º, cuyo método se seguirá en adelante para evitar toda discusion. Suplica el editor á los subscriptores cuiden de recoger sus entregas correspondientes, pues de lo contrario se sigue notable perjuicio á la casa de Sancha y á la obra.

Directorio teológico-moral para asistir á los que están en artículo y peligro de muerte, y á los delinquentes de pena capital desde ántes de intimarles la sentencia hasta el suplicio. Segunda impresion aumentada de diversos tratados; uno de ellos sobre la obligacion de hacer la operacion cesárea en los casos debidos, con la explicacion del modo de practicarla: por D. Felix Eguia, Presbítero. Se hallará con las demas obras del autor en la Librería de Baylo, y en el puesto de Saturnino Fernandez, gradas de S. Felipe; á 8 rs. en pasta, y 6 en pergamino.

Caracteres morales de Teofrasto. = Reflexiones filosóficas sobre las costumbres de nuestro siglo, por Mr. Duclos; traducidos los primeros del Griego, y las segundas del Frances por D. Ignacio Lopez de Ayala. Se hallarán en la Librería de Hurtado, calle de las Carretas.

Compendio de las Reflexiones militares del Marques de Santa Cruz, compuesto por el Teniente Coronel de Infantería D. Juan Senen de Contreras, Capitan del Regimiento Provincial de Alcázar: dos tomos en 4º: obra utilísima y casi precisa para los militares, particularmente para los que están en las plazas ó en campaña; trata el autor todos los ramos de la guerra ofensiva y defensiva &c. Se hallará á 60 rs. en pasta, 54 en pergamino, y 50 á la rústica, en la Librería de Gomez, calle de las Carretas.

La pogonotomía, ó arte de aprender á afeytarse á sí mismo. Trata de las piedras de afilar las navajas, de sus qualidades y modo de conocerlas: eleccion y utilidad del cuero para perfeccionar su filo: del modo de afeytarse segun la naturaleza del pelo de cada uno; y de preparar el baño para los que no sufren el agua caliente: con otras advertencias nuevas y útiles; obra escrita en Frances por Mr. Dusuel, traducida por D. Joseph de S. Roman y Figueras. Véndese en la Librería de Escribano, calle de las Carretas; y en la de Ortega, calle angosta de Majaderitos. Puede ir en carta.

Visita de las ferias de Madrid, por D. Eusebio de Villalba, en 8º. Se hallará en la Librería de Correa, frente á las gradas de S. Felipe.

La estampa de S. Joseph, que con título de dulce consuelo y refugio de agonizantes se venera en la Iglesia Parroquial de S. Nicolas de la Ciudad de Cuenca, grabada por D. Joaquín Ballester; y se vendia ántes en la Portería de PP. Trinitarios Calzados, se hallará desde ahora en la Librería de Escribano, calle de las Carretas.